

CONTENIDO

- IMPLEMENTAR ESQUEMA DE FASES PARA DESMONTAR EL CONFINAMIENTO.
- REPORTE CIFRAS DEL COVID 19 EN VENEZUELA.
- COMUNICADO RESQUIMC PARA OPERADORES DE SUSTANCIAS QUIMICAS CONTROLADAS.
- RESULTADOS DE LA ENCUESTA "IMPACTO DEL COVID 19 EN LOS PROCESOS DE RRHH DE LAS EMPRESAS AFILIADAS A CIFAR.
- WEBINAR SOLUCIONES INNOVADORAS EN DIFRACCIÓN DE RAYOS X [XRD] EN LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA.
- ACTUALIDAD FUNDAFARMACIA

Implementar esquema de fases para desmontar el confinamiento.

Es necesario para el país que los factores responsables del control y vigilancia del Aislamiento Social puedan iniciar una campaña informativa con los planes a implementar para desmontar el confinamiento. Por la medida en que el COVID-19 ha afectado a Venezuela [a diferencia de otros países] es el momento para que nuestra sociedad, con su correspondiente protocolo y pautas de distanciamiento social, asuma por etapas el retorno a la normalidad.

Reporte Cifras del COVID 19 en Venezuela

El más reciente balance que nos ofrece la Comisión Presidencial para la Prevención, Atención y Control del Coronavirus COVID 19 en Venezuela [07/05/2020]:



Webinar Soluciones Innovadoras en Difracción de Rayos X [XRD] en la Industria Farmacéutica.

CIFAR continúa impulsando esta novedosa metodología de capacitación para todos sus afiliados, siendo un aporte en estos momentos en que es tan importante considerar el distanciamiento social.

En este seminario web interactivo, de 45 minutos, se mostraron las más recientes innovaciones en tecnología XRD y la manera como nos ayuda a resolver problemas, optimizando costos, en Control de Calidad y Procesos Productivos.



Actualidad FUNDAFARMACIA

FUNDAFARMACIA mantiene reducción de jornada laboral y atención al público, con respecto a su horario habitual, motivado a las medidas del Estado de Alarma por el COVID-19.

Desde abril se presenta un fuerte racionamiento del servicio eléctrico en las zonas de los Andes y Centro Occidente. Esta falta de energía eléctrica reduce la jornada laboral en algunos casos a 2 horas diarias. Las farmacias afectadas son: San Cristóbal, Mérida, Maracaibo y Barquisimeto. Así mismo, en los Municipios con restricciones especiales, los horarios han sido ajustados a los que imponen las autoridades de la zona.

FARMACIAS	Horario Normal	Servicio	FARMACIAS	Horario Normal	Servicio	FARMACIAS	Horario Normal	Servicio
21 DE ENERO	7:00-9:00	INTERFERENCIA	MIRAFLORES	7:00-9:00	8:00-9:30	BARACAYOS	8:00-9:00	8:00-9:00
ANDRES BELLO	8:00-4:00		MANOJETA	7:30-3:00	8:00-3:30	MARACAY	7:30-3:00	8:00-3:00
ANTIMANO	7:30-2:00	NO ESTA LABORANDO	PETARE	8:00-4:00	8:00-3:30	MARACAY	8:00-3:00	8:00-3:00
BARUTA	8:00-3:30	NO ESTA LABORANDO	PLAZA CARACAS	8:00-4:00	8:00-3:30	MATURIN	7:00-2:30	8:00-2:30
CARLA LAMAR	7:00-3:30	8:00-2:00	SAN MARTIN	8:00-4:00	8:00-1:30	MERIDA	8:00-1:00	8:00-1:30
EL VALLE	7:00-4:00		BARCELONA	7:00-3:30	8:00-3:00	PORLAIR	8:00-3:30	8:00-3:30
GUATIRE	7:00-2:00	7:00-2:00	BARINAS	7:30-1:00		PUERTO LA CRUZ	7:30-2:30	8:00-2:30
LA CADELABARRA	8:00-4:00	8:00-2:30	BARQUISIMETO	8:00-4:00	8:00-4:00	SAN CRISTOBAL	7:00-1:00	7:00-1:00
LAGUNAJAYA	7:00-4:00	8:00-3:00	CUMANÁ	7:30-3:00	8:00-3:30	SAN FELIX	7:00-1:00	7:00-1:00
LOS TEQUES	7:00-3:30	8:00-3:00	LA VICTORIA	7:30-3:30	8:00-3:30	VALENCIA	7:00-2:00	8:00-2:00

Actualmente la Fundación a través de su Servicio en Línea ubicado en Fundafarmacia Andrés Bello brinda atención al paciente por los teléfonos: **0212-5721387** y **0212-5725503**. De igual forma, desde hace varios meses tenemos completamente operativo nuestro **WhatsApp Corporativo (+58 424-1651827)** atendido también por el personal del Servicio en Línea, que en horarios de oficina le brinda atención al cliente que puede consultar directamente desde su celular a través de un mensaje: Disponibilidad, Ubicación y Precio de cualquier producto.

Comunicado RESQUIMC para Operadores de Sustancias Químicas Controladas

El Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas RESQUIMC notifica a todos los Operadores de Sustancias Químicas Controladas [OSQC] que por motivo del Estado de Alarma relacionado con el COVID-19:

- Todos los **Trámites de Renovación de Licencias** quedan suspendidos durante la vigencia del Estado de Alarma Nacional, muy específicamente mientras se mantengan las medidas de Cuarentena Social Colectiva.
- Aquellas **Licencias que pierdan su vigencia** dentro del lapso en que perdurase el estado excepcional, se consideraran vigentes.
- Los **OSQC** que requieran realizar con urgencia tramites u obligaciones establecidos en la Ley Orgánica de Drogas, tales como Permisos de Importación/Exportación, Notificaciones de Comercio Exterior o cualquier otro que se presente, deberán comunicarse a través de los números telefónicos **0416-6214495 / 0416-6056405** o por el correo electrónico registro.resquimc@gmail.com, a fin de recibir el procedimiento a seguir.

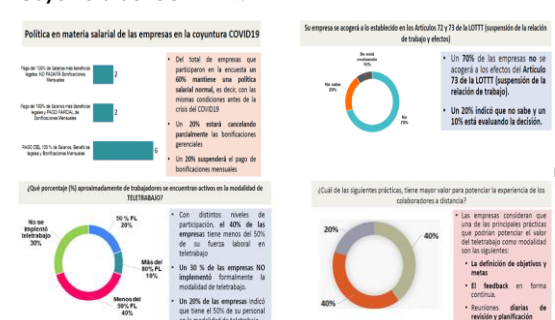
Resultados de la Encuesta: Impacto del COVID-19 en los Procesos de Recursos Humanos de las Empresas Afiliadas a CIFAR

Haciendo uso de la tecnología y del teletrabajo implementado desde la Cámara, fue enviada a los Gerentes de RRHH, vía WhatsApp un Flash Survey, este instrumento contempló 12 preguntas cerradas. El objetivo principal fue conocer que están haciendo los afiliados en este momento más:

La participación de los afiliados fue de 50%, con una mayor intervención (40%) de las empresas con una fuerza laboral entre 101 y 200 personas.



A continuación presentamos un resumen de los resultados más relevantes, sin embargo la presentación completa fue compartida vía correo electrónico y WhatsApp. Resultado de la Encuesta sobre **Prácticas de RRHH en la Coyuntura del COVID 19**.



Se puede evidenciar, sin duda alguna que los afiliados en CIFAR mantienen sus labores de producción, realizando esfuerzos titánicos para mantener las plantas operativas y garantizar el compromiso con su fuerza laboral.

Contáctanos

Av. Diego Cisneros, Centro Empresarial Los Ruices, Piso 3 Ofc. 309, Caracas Venezuela.

+58 (212) 239-68-70 / 237-94-06 / 237-74-86

info@cifar.org.ve